



Acuerda Jucopo que esta semana y la próxima se discutan y voten cuatro dictámenes de reformas constitucionales



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó que esta semana y la próxima se discutan y voten en el Pleno cuatro dictámenes de reformas constitucionales, derivados del paquete de iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, y se inicie la glosa relativa al Sexto Informe de Gobierno.

Así lo informó su presidente, el diputado Ricardo Monreal Ávila, en conferencia de prensa, donde indicó que las sesiones del Pleno se realizarán los días miércoles y jueves.

Precisó que en la sesión de mañana miércoles se tendrá la deliberación de la reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, donde habrá casi unanimidad, para lo cual habrá seis rondas de tres oradores cada una.

Asimismo, se dará publicidad al dictamen sobre Guardia Nacional, para que se discuta el jueves “con el procedimiento reglamentario de posiciones en contra, posiciones a favor, discusión en lo general, discusión en lo particular, reservas”.

Señaló que la próxima semana se discutirán y votarán otras dos reformas al artículo 123 de la Constitución: la relativa a los salarios mínimos que nunca podrán estar por debajo de la inflación y la que contempla el trabajo de los jóvenes, el de “Jóvenes Construyendo el Futuro”.